

HABILITACIÓN JURÍDICA Y EVALUACIÓN TÉCNICA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 005 de 2023

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA MUESTRAS DE ANIMALES MANEJADOS POR EL BIOPARQUE UKUMARÍ"

Siendo las 02:00 P.M del día 17 de julio de 2023, **MAURICIO ALEJANDRO MONTOYA CADAVID** Director Administrativo y Financiero, **NESTOR OSBALDO CASTAÑO JIMÉNEZ** Director jurídico, **JAIME ANDRÉS GARCIA** zootecnista, **MANUELA BALLESTEROS ROJAS** abogada contratista, **ANDRÉS FELIPE ALZATE PALACIO** coordinador control interno, quienes procedieron a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de solicitud publica de ofertas N° 005 de 2023.

La propuesta presentada fue la siguiente:

No	RAZÓN SOCIAL	HORA	FECHA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	LABORATORIO DIAGNOSTICO AGROVETERIANRIO S.A.S.	3:35 P.M	14/07/2023	\$8.471.225

Nota: El valor de la propuesta unitaria incluye el I.V.A en el caso de estar grabado

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Se procede a verificar los requisitos habilitantes de la única propuesta presentada con el fin de determinar y garantizar la selección, teniendo como principal criterio para seleccionar, la oferta que cumpla técnica y económicamente de conformidad con el artículo 39 de la Resolución 138 de 2019 "Manual de Contratación", pero reiterando que debe cumplir con todos los requisitos estipulados en la invitación. En consecuencia, se procede a realizar la evaluación de los requisitos de la única propuesta presentada así:

Propuesta 01

No.	RAZÓN SOCIAL	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA UNITARIO
1	LABORATORIO	114 FOLIOS Se deja	\$8.471.225 Se deja

DIAGNOSTICO AGROVETERIANRIO S.A.S.	constancia que el comité evaluador realiza la foliación ya que esta no se había realizado, y en la carta de presentación de la propuesta se relacionan 76 folios, al realizar al verificación se obtiene un total de (114) folios.	constancia que el comité evaluador realiza la sumatoria de cada ítem de la propuesta para poder obtener el valor total de la misma.
------------------------------------	--	---

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
a) Carta con firma original de presentación de la propuesta. (anexo 1) (folio 01 y 02)	CUMPLE
b) Propuesta Económica (anexo 2) (folio 60 al 67)	CUMPLE
c) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente si es persona natural, o del representante legal si se trata de persona jurídica. (Folio 03)	CUMPLE
d) Si es de sexo masculino menor de 50 años debe presentar copia de la libreta militar. (mayor de 50 años) El representante legal de la proponente es mayor de cincuenta años.	N.A.
e) Inhabilidades e Incompatibilidades (anexo 3), (Folio 04)	CUMPLE
f) En caso de consorcio o unión temporal anexar copia de conformación de la misma.	N.A.
g) Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil. (Folios del 09 al 14)	CUMPLE
h) Formato único hoja de vida de la función pública para persona natural o jurídica si es el caso. (Folios 15)	CUMPLE
i) Certificación del cumplimiento del pago de las obligaciones laborales y parafiscales (Artículo 23 Ley 1150 2007) firmada por el contador o revisor fiscal, cuando se trate de persona jurídica; estos deberán aportar la certificación de la Junta Central de Contadores, y de la tarjeta profesional. Si es persona natural debe presentar certificación firmada por el proponente y por contador público, es obligatorio anexar fotocopia de cedula de ciudadanía, tarjeta profesional del contador y certificado de vigencia de la tarjeta profesional. Si no ha tenido personal a cargo, así lo debe expresar en la certificación. (Folios 16 al 23)	CUMPLE
j) Autorización para contratar si la representación legal tiene límite de contratación de acuerdo al valor del proceso contractual.	N.A.
k) Máximo tres Certificados o copias de contratos ejecutados como soportes donde se demuestre la experiencia específica del proponente sobre el objeto a contratar (Folios del 24 al 46).	CUMPLE

l) Soportes de formación académica o acta de grado de títulos obtenidos o tarjeta profesional cuando sea legalmente exigible, certificados de curso, seminarios, diplomados relacionados con el objeto del contrato si para el perfeccionamiento del mismo se requiere tal requisito.	N.A.
m) Póliza de la seriedad de la oferta (Folio 75).	CUMPLE
n) Compromiso anticorrupción. (Folios 105 y 106)	CUMPLE
o) Certificación bancaria. (Folio 76)	CUMPLE
p) Registro de proveedores (anexo 6) (Folios 47 y 48)	CUMPLE

EVALUACION FINANCIERA:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente debe anexar los estados financieros completos a diciembre 31 de 2022, los cuales deberán contener: a) Situación financiera. b) Resultado integral. c) Cambios en el patrimonio. d) Flujo efectivo; y, e) Las Revelaciones. (Folios 77 al 103). Indicadores financieros: Razón corriente, prueba acida, índice de endeudamiento debidamente calificado por contador o revisor fiscal si lo tiene. (Folio 104)	CUMPLE
Razón Corriente = igual o mayor a 1.0	CUMPLE
Prueba Acida = igual o mayor a 0.5	CUMPLE
Índice de endeudamiento = igual o inferior a 80%	CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT (Código Ciiu 7500– 7120-4773) (Folio 06 a 08)	CUMPLE

EVALUACION TECNICA:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
-----------	--------------------

EXPERIENCIA GENERAL: Acreditar por lo menos un (01) año de constitución como persona jurídica, cuyo objeto social incluya el desarrollo de actividades similares a las del objeto del contrato tales como: Realización de pruebas de análisis de laboratorio según especificaciones técnicas. En caso de consorcio o unión temporal la sumatoria de experiencia de los miembros debe ser la solicitada en la experiencia general. Para el caso de personas Naturales la experiencia no será inferior a un (01) año y también se podrá demostrar con el registro mercantil o de establecimiento de comercio que tenga una expedición de la cámara de comercio no mayor a 30 días al cierre del presente proceso, donde conste que tiene dos años o más de experiencia general en las actividades relacionadas con el objeto contratar, si es una persona natural que ejerza una profesión libre la experiencia general se contará desde la fecha de expedición de su tarjeta profesional o matrícula profesional (Folios 09 al 14)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Con el fin de garantizar la calidad de bien o servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia relacionada con el objeto a contratar o similares a dicho objeto, de la presente invitación, tal acreditación será avalada con la presentación de certificaciones de contratos o copias de contratos suscritos y terminados con entidades públicas o privadas, cuya suma sea igual o superior al 100% del presupuesto asignado al presente proceso, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo uno (1) máximo tres (3) certificaciones con concepto favorable de la ejecución de los contratos. (Folios 24 al 46)	CUMPLE

EVALUACION ECONOMICA (60 de 100 puntos) Se le otorgaran 60 puntos de 60 posibles ya que es la única propuesta presentada.

VALOR DE LA PROPUESTA: \$8.471.225 (sumatoria de cada ítem)

TOTAL: 60 PUNTOS

EVALUACION CRITERIO TECNICO (40 de 100 puntos) Se le otorgaran 40 puntos de 40 posibles al criterio técnico, toda vez que es el único oferente de la IPUB 005-2023.

TOTAL: 100 PUNTOS

RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL

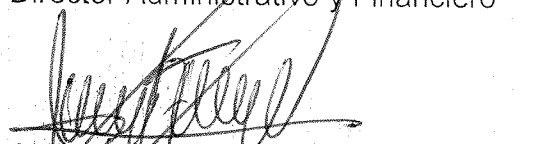
Teniendo en cuenta que, en la etapa de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes, el proponente LABORATORIO DIAGNOSTICO AGROVETERIANRIO S.A.S., identificado con la Nit: 901.027.606-9, Representada legalmente por LUIS

ARCADIO RUA CEBALLOS identificado con cedula de ciudadanía 70.853.466 expedida en Tamesis, cumplió a cabalidad con los ítems solicitados y con los requisitos habilitantes, se recomienda a la Gerente Sandra Milena Correa Montoya Representante Legal del Bioparque Ukumarí adjudicar el contrato dentro de la invitación pública de ofertas No. 005 de 2023 al oferente antes relacionado quien presentó una oferta por valor de \$8.471.225 IVA incluido para ejecutar el contrato por la suma total de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000).

Se firma en Pereira a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2023, por los que en ella intervinieron.



MAURICIO ALEJANDRO MONTOYA C.
Director Administrativo y Financiero



ANDRÉS FELIPE ALZATE PALACIO
Coordinador control interno



JAIME ANDRÉS GARCÍA
Zootecnista



NESTOR OSBALDO CASTAÑO
Director jurídico



MANUELA BALLESTEROS
Abogada contratista

